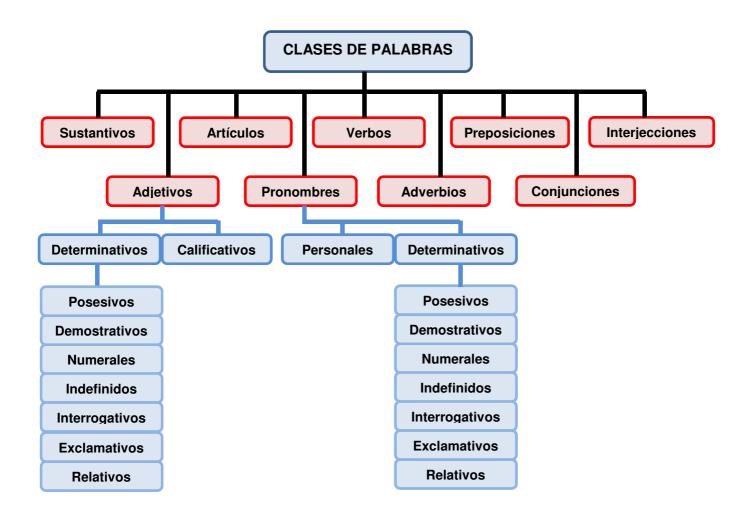


Las clases de palabras

Las palabras de una lengua son muy diversas por su significado, por su constitución y por las funciones que pueden desempeñar. Con ellas podemos formar unas clases o subconjuntos que tradicionalmente se llaman clases de palabras, partes de la oración o categorías gramaticales.

Criterios de clasificación



Clases de palabras

Para caracterizar una clase de palabras hay que acudir a tres criterios:

- El significado, es decir, qué nombran las palabras (acciones, seres u objetos, cualidades...).
- La forma, es decir, qué constituyentes componen las palabras (raíz, morfemas derivativos, morfemas flexivos...).
- La función de las palabras en los enunciados (núcleo, modificador...).

Atendiendo a estos criterios se pueden establecer las principales clases de palabras.

Los sustantivos

Sujeto
El <u>coche</u> rojo corre más.
N

Definición.

Palabras que nombran a personas, animales, cosas, sentimientos o ideas.

Forma. Varían para indicar cambio de género o de número.

Función. Los sustantivos constituyen el **núcleo del grupo nominal** y, en consecuencia, pueden desempeñar en la oración la función de núcleo del sujeto.

Clases: comunes (mujer) y propios (Luisa); individuales (pájaro) y colectivos (bandada); concretos (coche) y abstractos (velocidad); contables (cigarrillos) e incontables (tabaco).

El artículo

Definición.

Determinante que anuncia la presencia de un sustantivo o de una palabra que se comporta como un sustantivo.

Formas del artículo: el, la, lo, los, las.

Los adjetivos calificativos

La <u>niña</u> bonita N Comp.

Definición.

Palabras que acompañan al sustantivo especificando o completando su significado.

Significado. Nombran propiedades o circunstancias de estado, origen, procedencia... del ser, objeto o idea al que califican.

Forma. Pueden variar para mostrar cambio de género y de número.

Función. Complemento del núcleo sustantivo del grupo nominal.

Clases de adjetivos:

- Adjetivos de una terminación (grande) y de dos terminaciones (astuto).
- Adjetivos explicativos (duro mármol) y especificativos (mármol rosa).

Grados: positivo (caro), comparativo (más caro que) y superlativo (carísimo).

Los **adjetivos** son aquellas palabras que **expresan cualidades del sustantivo** al que acompaña. Al igual que el sustantivo, poseen un **género** (masculino o femenino) y un **número** (singular o plural). Existen **dos tipos:**

- Explicativos: resaltan una cualidad obvia del sustantivo al que acompaña, pudiendo ir delante o detrás suya. Ejemplos: vasto edificio, gran victoria, viejos amigos, hielo frío, fuego ardiente...
- Especificativos: expresan características que distinguen a un ser u objeto de otros. Van SIEMPRE detrás del sustantivo (por consiguiente, todos los adjetivos que vayan delante del nombre SIEMPRE serán explicativos). Ejemplos: coche rojo, bolígrafo pequeño, pelota desinflada, acueducto romano, escritor inglés...

Para distinguir una clase de otra, recordad que lo primero que debéis hacer es fijaros en la posición del adjetivo. Si éste aparece antes que el sustantivo al que acompaña, será siempre explicativo (amplio mar, famosa cantante); si, por el contrario, lo veis después del nombre, entonces podrá ser o explicativo o especificativo. Para que sea lo primero, la cualidad que nos diga el adjetivo del sustantivo ha de ser muy evidente (elefante enorme, nieve blanca, estrella brillante); por su parte, para que sea especificativo, debe informarnos, como ya he dicho, de una característica que distinga a su sustantivo de otros (coche verde, hombre alto, niña alegre).

Además de poseer género, número y tipo, **los adjetivos se manifiestan en grados**, pudiendo distinguir tres fundamentales:

Positivo: el grado en el que habitualmente se encuentran los adjetivos: gato pequeño.

Comparativo, que se puede dividir a su vez en:

- Igualdad: Aquel gato es tan pequeño como nuestro perro.
- Superioridad: Aquel gato es más pequeño que nuestro perro.
- Inferioridad: Aquel gato es menos pequeño que nuestro perro.

Superlativo, que puede ser:

- Absoluto: Aquel gato es muy pequeño / es pequeñísimo.
- Relativo: Aquel gato es el más pequeño de la tienda.

Al mismo tiempo, no podéis olvidar que hay **una serie de adjetivos** que pueden recurrir a **sus formas irregulares** para expresar **los grados comparativo y superlativo**. Dichos adjetivos son:

ADJETIVOS	GRADO COMPARATIVO	GRADO SUPERLATIVO
Grande	Mayor	Máximo
Pequeño	Menor	Mínimo
Bueno	Mejor	Óptimo
Malo	Peor	Pésimo
Alto	Superior	Supremo
Bajo	Inferior	Ínfimo

Los adjetivos determinativos

Definición.

Palabras que pueden desempeñar la función de determinante; pero también pueden realizar la función de núcleo, propia de los sustantivos, o la función de complemento, propia de los adjetivos.

Clases: posesivos, demostrativos, numerales, indefinidos, interrogativos, exclamativos y relativos.

Los posesivos

Definición.

Palabras que expresan la pertenencia de algo a una o varias personas, llamadas poseedores, o la pertenencia de un ser a un grupo.

	Formas plenas				Formas ap	oocopadas	
	Singular		Singular Plural		Singular	Plural	
	Neutro	Mascu	Femen	Mascu	Femen	Siligular	Piulai
1ª	mio	mío	mía	míos	mías	mi	mis
persona	nuestro	nuestro		nuestros	nuestras		
2ª	tuyo	tuyo	tuya	tuyos	tuyas	tu	tus
persona	vuestro	vuestro	vuestra	vuestros	vuestras		
3ª persona	suyo	suyo	suya	suyos	suyas	su	sus

Los demostrativos

Definición.

Palabras que empleamos para señalar, expresando la distancia que media entre el hablante y los seres, objetos o ideas que señalamos.

	Singular		Plural	
	Masculino Femenino		Masculino	Femenino
Cercanía	este	esta	estos	estas
Distancia media	ese	esa	esos	esas
Lejanía	aquel	aquella	aquellos	aquellas

Los numerales

Definición.

Los numerales constituyen una clase de palabras que expresan cantidad u orden de un modo preciso y concreto.

Clases de numerales: cardinales (seis), ordinales (sexto), fraccionarios (medio), multiplicativos (doble) y distributivos (ambos).

Los indefinidos

Definición.

Palabras que expresan cantidad, identidad o existencia de modo impreciso.

Clases: cuantitativos (poco), identificativos (mismo) y existenciales (algún).

	Singular		Plu	ıral
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
	росо	poca	pocos	pocas
	mucho	mucha	muchos	muchas
	demasiado	demasiada	demasiados	demasiadas
Cantidad	todo	toda	todos	todas
	un	una	unos	unas
			varios	varias
	bast	ante	bastantes	
	mismo	misma	mismos	mismas
Identidad	otro	otra	otros	otras
	der	nás	demás	
	algún	alguna	algunos	algunas
Existencia	ningún	ninguna	ningunos	ningunas
	cualquier /	cualquiera	cualesquiera	

Los pronombres personales

Definición.

Los pronombres personales son palabras que sirven para nombrarnos a nosotros mismos (primera persona), a la persona o personas que nos escuchan (segunda persona) o a los demás seres, objetos o ideas (tercera persona) sin emplear un sustantivo.

Función:

Sujeto: Vosotros no iréis.

Complemento de una forma verbal: Lo dijo Jaime.

Clases:

• Pronombres personales tónicos: yo, tú...

• Pronombres personales átonos: me, te...

			Singular			Plural	
			Masculino Femenino Neutro		Neutro	Masculino	Femenino
	1ª	Suj	у	уо		nosotros	nosotras
	Per	Compl.	mí, co	nmigo		nosotros	nosotras
AS	2 ª	Suj	tú			vosotros	vosotras
TÓNICAS	Per	Compl.	ti, contigo			vosotros	vosotras
ΤĆ		Suj	él	ella	ello	ellos	ellas
	3ª Per	Compl.	el	ella	ello	ellos	ellas
	John Compi.			si, consigo		si, co	nsigo
	1ª Per	Compl.	me			nos	
NAS	2ª Per	Compl.	te			0	s
ÁTONAS	3ª Compl	Compl.	lo	la	lo	los	las
	Per	Joinpi.		le, se		les	, se

Los interrogativos y exclamativos

Los **interrogativos** y **exclamativos** son palabras que sirven para introducir una pregunta o una exclamación.

Unos funcionan como **adjetivos determinativos** (¿En qué periódico trabajas?), otros como **pronombres** (¿Quién eres?) y otros como **adverbios** (¿Dónde estabas?).

Los relativos

Los **relativos** son **pronombres** (*quien*), **adjetivos** (*cuyo*) o **adverbios** (*donde*) que sirven de enlace, ya que introducen una proposición sintácticamente dependiente, y, a la vez, desempeñan una función (sujeto, objeto directo, determinante, etc.) en la proposición que introducen.

El adverbio (1)

Definición

El verbo va acompañado con frecuencia por una palabra que complementa o modifica su significado. Las palabras que típicamente realizan esa función son adverbios. Llegó **tarde**. Tú **no** conoces aquel sitio. .

Características

Significado. Los adverbios **nombran circunstancias** de lugar, de tiempo, de modo o de cantidad, **o expresan afirmación, negación** o **duda**.

- María jugaba fuera. => lugar
- Quizás debimos ir a la fiesta. => duda
- Juan no terminó los deberes. => negación

Forma. Los adverbios no admiten desinencias y, por tanto, son **palabras invariables**. Esto no impide que algunos admitan sufijos: *tardísimo*, *cerquita*, *prontito*, etc.

Función. Los adverbios funcionan generalmente como **complementos** del verbo o de la oración.

- María se quedó dentro. => complementa al verbo
- Afortunadamente, pudimos pasar. => complementa a la oración

Algunos adverbios pueden funcionar como modificadores de un verbo, de un adjetivo o de otro adverbio.

<u>no</u> <u>vinieron</u>	muy cansado	<u>bastante</u> <u>lejos</u>
advb → vb	advb → adj	advb → advb

Clases de adverbios

Según su significado se distinguen adverbios de lugar (cerca, lejos, aquí...) de tiempo (ahora, mañana, tarde...) de modo (así, bien, mal...) de cantidad (muy, bastante...) de afirmación (sí...) de negación (no, jamás...) y de duda (quizás...).

Formación de adverbios

Hay muchos adverbios que se han formado añadiendo la terminación **-mente** a la forma femenina de un adjetivo. En este caso, el adverbio conserva la misma acentuación del adjetivo.

• lógica => lógicamente imprudente => imprudentemente

La mayor parte de los adverbios así formados son adverbios de modo.

Los **adverbios adjetivales** tienen la forma de un adjetivo en singular con el sufijo masculino, si el adjetivo es de dos terminaciones.

• Habla bajo, por favor. Antonio trabaja duro. El jugador ha entrado pisando fuerte.

Uso de los adverbios en -mente

Cuando los adverbios terminados en -mente se coordinan, la terminación -mente es solo obligatoria en el último:

Habla clara, precisa y sencillamente.

Es recomendable no excederse en el uso de este tipo de adverbios, ya que en muchas ocasiones no aportan ningún significado al enunciado (Mayormente, considero que...).

Las locuciones adverbiales

Hay en la lengua muchos grupos estables de dos o más palabras que equivalen por su función y por su significado a un adverbio. A estos grupos de palabras los llamamos locuciones adverbiales.

De lugar: de frente, por fuera, de arriba abajo, frente por frente, por encima

De modo: a pies juntillas, a trancas y barrancas, entre pitos y flautas, de veras

De tiempo: de pronto, a menudo, de Pascuas a Ramos, en un pispás, en un santiamén

De cantidad: a mansalva, a porrillo, a /hasta más no poder

Formalmente, según el esquema sintáctico al que responden, se pueden distinguir tres grupos de locuciones adverbiales:

- El grupo más numeroso de locuciones adverbiales es el de las que están formadas por una preposición + un sustantivo o adjetivo: a oscuras, a lo tonto, de inmediato, etc.
- En el segundo grupo se repite un mismo nombre: mano sobre mano, día tras día, cara a cara. etc.
- En el tercer grupo se incluyen las que están formadas por más de una preposición: de por sí, etc.

Locución, según el diccionario es...

Combinación estable de dos o más palabras, con un sentido que generalmente no es el resultado de la suma de los significados de sus miembros; suelen constituir expresiones de una lengua o de un modo particular de hablar de una persona, grupo, etc. Pueden equivaler a un adverbio (locución adverbial), adjetivo (adjetiva), preposición (preposicional), conjunción (conjuntiva), etc.

Los adverbios oracionales

Se llaman adverbios oracionales los que, separados por una pausa o coma, modifican el contenido de toda la oración y la contextualizan: **Afortunadamente**,..., **Desgraciadamente**,...

Afortunadamente, el autobús salió con retraso.

El adverbio (2)

Los adverbios son aquellas palabras invariables (no tienen género, ni número) que complementan al verbo (en ocasiones, a un adjetivo u otro adverbio) y aportan una determinada información: tiempo, lugar, duda, etcétera.

Clases	Adverbios		
Lugar	Donde, aquí, ahí, allí, lejos, cerca, arriba, abajo, encima, dentro, fuera,		
	delante, detrás.		
Tiempo	Pronto, tarde, hoy, ayer, mañana, ahora, antes, después, entonces,		
	siempre, nunca, todavía, ya.		
Modo	Así, bien, mal y casi todos los que acaban en -mente.		
Cantidad	Muy, más, menos, mucho, demasiado, bastante, poco, tanto, tan, casi.		
Afirmación	Sí, también, ciertamente.		
Negación	No, tampoco.		
Duda	Quizá, acaso, posiblemente.		

* Las locuciones adverbiales, son dos o más palabras unidas que funcionan como adverbios. Ejemplos:

Clases	Locuciones adverbiales
Lugar	A lo lejos, por delante / detrás, de lejos / cerca, en alto, de por
	medio.
Tiempo	Al amanecer / atardecer / anochecer, al instante, de inmediato, de
	vez en cuando, a menudo, de día / tarde / noche, al principio,
	antes de ayer, de una vez.
Modo	A ciegas, a diestro y siniestro, a carcajadas, a hurtadillas, a la
	antigua, a la moda, a oscuras, a sabiendas, a tientas, a traición, de
	par en par, como si nada, en un santiamén, poco a poco.
Cantidad	Ni más ni menos, por poco.
Afirmación	Sin lugar a dudas, desde luego, en efecto, por supuesto, en verdad.
NI 1 /	
Negación	En modo alguno.
Duda	Tal vez, a lo mejor.

Preposiciones, conjunciones, e interjecciones

Preposiciones

Definición.

Las preposiciones son elementos de enlace que subordinan un sintagma, generalmente nominal, o una proposición con el verbo en infinitivo.

A, ante, bajo, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, sobre, tras, durante y mediante.

Además de todas estas preposiciones encargadas de unir, sobre todo palabras y, a veces oraciones, debéis tener en cuenta * las locuciones prepositivas, que son dos o más palabras unidas entre sí que funcionan como una preposición. ¿Cómo se distinguen? Porque prácticamente todas llevan un "de" al final: antes de, después de, encima de, debajo de, a causa de... Aunque hay excepciones, como junto a.

Conjunciones

Definición.

Las conjunciones son palabras invariables cuya única función es servir de enlace entre palabras, sintagmas o proposiciones. Por ejemplo:

- Me gustan los macarrones y los espaguetis. Y es una conjunción que está uniendo dos palabras.
- Nos acostamos porque estábamos muy cansados. / Porque, por su parte, une dos oraciones.

Clases de conjunciones:

- Conjunciones coordinantes: unen palabras o sintagmas que realizan la misma función sintáctica, o proposiciones que sean sintácticamente independientes. Pueden ser:
 - Copulativas (y, e, ni).
 - Disyuntivas (o, u).
 - Adversativas (pero, sino).
- Conjunciones subordinantes: introducen una proposición que depende sintácticamente de otra. Pueden ser:
 - Completivas (que, si)
 - Comparativas (como, más que, etc.)
 - Causales (porque, puesto que, etc.)
 - Consecutivas (luego, con que, etc.)
 - Finales (para que, etc.)
 - Concesivas (aunque, etc.)
 - Condicionales (si, etc.)

También aquí encontramos * locuciones conjuntivas, esto es, dos o más palabras unidas entre sí que funcionan como una conjunción. ¿Cómo se reconocen? Casi siempre llevan un "que" al final: después de que, con tal de que, puesto que, a fin de que, para que... Aunque también hay excepciones, como sin embargo, por tanto, por consiguiente, esto es....

Copulativas (indican unión)	y, e, ni	
Disyuntivas (elección entre opciones)	o, u, o bien	
Adversativas (enfrentan ideas)	mas, pero, aunque, excepto, salvo, sino, sino que, sin embargo, no obstante	
De tiempo	cuando, mientras, apenas, tan pronto como, antes/después de que, siempre que, a medida que, conforme	
Condicionales	si, como, siempre que, con tal de que, a condición de que, siempre y cuando	
Finales (indican finalidad, conseguir un objetivo)	que, para que, a que, a fin de que, con objeto de que	
Consecutivas (indican consecuencia)	Por consiguiente, por tanto, luego, conque, así que, por lo que	
Causales (indican causa)	que, porque, pues, puesto que, como, ya que, en vista de que, debido a que	
Explicativas (aclaran información)	O sea, es decir, esto es, a saber	

Interjecciones

Definición.

Las interjecciones son palabras que constituyen por sí solas enunciados exclamativos: ¡Eh! ¡Ay! ¡Vaya!

Son aquellas palabras invariables que nos permiten expresar emociones, dar saludos o agradecimientos, imitar ruidos... Tenemos que diferenciar dos tipos:

- 1. Las impropias, que son aquellas palabras que pueden funcionar en ocasiones como interjecciones, pero que no lo son. Por ejemplo:
 - ¡Fuera! (adverbio que actúa como interjección); ¡Ánimo! (sustantivo); ¡Anda! (verbo)...
- **2.** Las propias, que son aquellas palabras que siempre serán interjecciones. Dentro de ellas, hay que distinguir entre:
 - **Imitativas u onomatopeyas**, que sirven para reproducir sonidos o ruidos, como ¡plas!, ¡zas!, ¡boom!, ¡pumba!...
 - Expresivas, que manifiestan una emoción o sentimiento, como ¡oh!, ¡ah!, ¡ay!, ¡bah!, ¡uf!...
 - Formularias, que se usan para saludar (¡hola!), agradecer (¡gracias!) o despedirse de alguien (¡Adiós!).

Podemos localizar las interjecciones gracias a que, normalmente, **van entre signos de exclamación**. No siempre es así, pero puede ayudar a reconocerlas en un texto.

EL VERBO. Definiciones

- * Verbo: aquella palabra que expresa una acción, un estado o una situación. Es el núcleo del predicado y consta de un lexema y una desinencia, la cual revela a qué persona, número, tiempo, modo, aspecto y voz pertenece dicho verbo.
- * **Modo:** información gramatical de la desinencia verbal que revela la actitud del hablante frente a lo que dice. Si está hablando de acontecimientos reales que están pasando, van a pasar con toda seguridad o pasaron, empleará **el modo indicativo**; para referirse a sucesos dudosos o hipotéticos, utilizará **el subjuntivo**; y para las órdenes, **el imperativo**.
- * **Aspecto:** información gramatical de la desinencia verbal que indica si la acción está acabada (perfecta) o no (imperfecta).
- * Voz: información gramatical de la desinencia verbal que señala si el sujeto realiza la acción (activa) o si la recibe (pasiva -que se forma con el verbo ser conjugado más el participio).
- * Verbo irregular: aquellos que, al conjugarse, modifican o su lexema o las desinencias que deberían presentar de acuerdo con la conjugación a la que pertenecen. La irregularidad se descubre, sobre todo, en el presente y el futuro de indicativo, así como en el pretérito perfecto simple.
- * Verbo defectivo: aquellos que, en sus conjugaciones, carecen de todos los tiempos o personas. Son defectivos el verbo soler (que sólo se conjuga en presente y pretérito imperfecto de indicativo) y los de fenómenos meteorológicos (en tercera persona del singular).
- * Verbos copulativos: aquellos que unen al sujeto con un atributo que se haya en el predicado con ellos. Son copulativos ser, estar y parecer.
- * Verbos predicativos: aquellos que se limitan a indicar la acción que realiza el sujeto.
- * Perífrasis verbales: Unión de dos verbos que funcionan como una unidad. El primero actúa como verbo auxiliar, mientras que el segundo, en infinitivo, gerundio o participio, se convierte en el principal. Entre ambos puede ir un elemento de enlace, generalmente una preposición o una conjunción. Hay dos tipos, a saber, las modales (que indican obligación, posibilidad o capacidad) y las aspectuales (que señalan cuándo se ha desarrollado la acción).

* Perífrasis verbales:

Unión de dos verbos que funcionan como una unidad. El primero actúa como verbo auxiliar, mientras que el segundo, en infinitivo, gerundio o participio, se convierte en el principal. Entre ambos puede ir un elemento de enlace, generalmente una preposición o una conjunción. Hay dos tipos, a saber, las **modales** (que indican obligación, posibilidad o capacidad) y las **aspectuales** (que señalan cuándo se ha desarrollado la acción).

	Formas	Significados	Ejemplos
	Haber de + inf. Haber que + inf. Tener que + inf. Deber + inf.	Obligación	Has de llamar al timbre. Hay que comer pronto. Tienes que ir a su casa. Debes venir conmigo.
De la Californi	Deber de + inf.	Suposición	Deben de ser las dos.
De infinitivo	Ir a + inf.	Acción próxima a realizarse	Voy a jugar un partido.
	Echar a + inf. Ponerse a + inf	Comienzo de la acción	Echó a correr. Se puso a trabajar.
	Acabar de + inf.	Fin de la acción	Acabo de llegar.
	Venir a + inf.	Aproximación	Viene a costar 100 €.
De gerundio	Estar + gerundio. Andar + gerundio Ir + gerundio	Continuidad, duración, acción en su desarrollo.	Está llorando. Anda contando historias. Voy preparándome.
De participio	Llevar + participio. Tener + participio Dejar + participio	Acción terminada.	Lleva leídas dos obras. Tengo visto un cuento. Lo ha dejado dicho.

El verbo

Definición.

Palabras capaces de formar una oración por sí mismas o con la ayuda de un sustantivo.

Significado. Expresan acciones, estados o procesos.

Forma. Cada verbo admite muchas formas distintas, que son resultado de combinar una **raíz** y unas **desinencias**. Las desinencias nos informan del número (singular o plural), la persona (primera, segunda o tercera), el tiempo (pasado, presente o futuro), el modo (indicativo, subjuntivo o imperativo) y el aspecto en que está la forma verbal.

Función. Núcleo del predicado de una oración.

Accidentes gramaticales el verbo.

El verbo es una clase de palabra con la que podemos expresar acciones (comprar), procesos (desarrollar) o estados (estar), situados en el tiempo (presente, pasado o futuro).

El verbo siempre es **núcleo del sintagma verbal predicado**, y puede formar una oración por sí solo:

Predicado (SV)

El reloj de mi despacho funciona con pilas alcalinas.
 N (Vb).

Además, el verbo se diferencia de las otras clases de palabras en que es la única que se puede conjugar. Por su forma, un verbo está constituido por un morfema léxico (también llamado lexema o raíz) y morfemas gramaticales que expresan la persona, el número, el tiempo y el modo.

- viajamos: primera persona del plural del presente de indicativo.
- viajase: tercera persona del singular del pretérito imperfecto de subjuntivo.

La raíz del verbo es la parte que nos aporta su significado, y que permanece estable en las distintas formas verbales. Se obtiene fácilmente separando la terminación -ar, -er, -ir del verbo en infinitivo. La parte variable o flexiva del verbo, la que nos da la información sobre los distintos accidentes gramaticales (persona, número, tiempo y modo), se llama desinencia. Por ejemplo:

En bailo, bailaremos, bailasteis, bailaban; bail- es la raíz y -o, -aremos, -asteis y -aban son las desinencias.

Para formar los **tiempos compuestos de los verbos**, empleamos el verbo auxiliar haber, que proporciona toda la información gramatical, más el participio del verbo que se conjugue:

- Hemos ganado: primera persona del plural del pretérito perfecto compuesto del modo indicativo del verbo ganar.
- Hubiese ganado: tercera persona del singular del pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo del verbo ganar.

La información gramatical que aportan las desinencias o los verbos auxiliares es la siguiente:

- Persona: indica quién es el sujeto del verbo.
- **Número**: indica si el sujeto es uno (singular) o más de uno (plural).

Primera persona: yo (singular) y nosotros, nosotras (plural). Segunda persona: tú (singular) y vosotros, vosotras (plural). Tercera persona: él, ella (singular) y ellos, ellas (plural).

- **Tiempo:** indica cuándo transcurre lo expresado por el verbo. Los tiempos absolutos son tres: presente, pasado y futuro.
- Modo: expresa la actitud del hablante ante lo que dice. Distinguimos tres modos en la conjugación:

El modo **indicativo**, que expresa hechos objetivos. Por ejemplo: Llueve, Mañana es Navidad. El modo **subjuntivo**, que expresa hechos posibles, o deseos, temores, etc. También se usa para la orden negativa. Por ejemplo: Ojalá me llame. Tal vez compre un disco. No te muevas de aquí.

El modo imperativo, que expresa una orden afirmativa. Por ejemplo: Abre la ventana. ¡Saltad!

Formas no personales:

Llamamos formas no personales del verbo a las que no presentan información gramatical sobre la persona, número, tiempo o modo. Los verbos tienen tres formas no personales: el **infinitivo** (hablar, beber, vivir), el **gerundio** (hablando, bebiendo, viviendo) y el **participio** (hablado, bebido, vivido).

TIEMPOS VERBALES.

Los verbos nos permiten situar los hechos en el tiempo: **presente**, **pasado y futuro**. Los tiempos de pasado también se llaman tiempos de pretérito.

Presente: como, trabajamos, explican, leéis...

Pasado o pretérito: comía, trabajabais, explicaron, habéis leído...

Futuro: comeré, trabajaremos, explicarán, habrán leído...

Un tiempo verbal puede presentar formas diversas:

Algunos tiempos verbales se construyen con el verbo haber. Son los tiempos compuestos, frente a los tiempos simples, que no llevan verbo auxiliar:

- tiempos simples: bailan, temías, compraré.
- tiempos compuestos: han bailado, habías temido, habré comprado.

Algunos tiempos verbales expresan acciones sin acabar: son los tiempos imperfectos o de aspecto imperfecto. Otros, sin embargo, expresan la acción ya acabada; son los tiempos perfectos o de aspecto perfecto.

- tiempos imperfectos: entra, visitarán, llovía.
- tiempos perfectos: entró, han visitado, habrá llovido.

Al ser nuestro conocimiento del pasado más profundo que el del futuro y el del presente, distinguimos más tiempos de pasado que de futuro (donde sólo hay dos tiempos, el simple y el compuesto) y de presente (sólo hay un presente):

Pretérito imperfecto (expresa una acción pasada no acabada):

Cantaba todos los días.

Pretérito perfecto (expresa una acción pasada acabada):

Cantó una vez en el auditorio.

Pretérito pluscuamperfecto (expresa una acción pasada anterior a otra también pasada):

Cuando llegué, ya había cantado.

Las formas verbales de un mismo verbo forman su conjugación. En castellano los verbos pueden pertenecer a tres conjugaciones:

- 1º conjugación. Verbos cuyo infinitivo termina en -ar: comprar, viajar, ampliar, volar...
- 2º conjugación. Verbos cuyo infinitivo termina en -er: temer, beber, volver, poder...
- 3º conjugación. Verbos cuyo infinitivo termina en -ir: salir, repetir, reír, hervir...

Teniendo en cuenta las posibilidades anteriores, en un verbo como viajar, de la primera conjugación, encontrarás estos tiempos:

PRETÉRITO IMPERFECTO

MODO INDICATIVO

TIEMPOS SIMPLES

PRESENTE

Yo viajo Yo viajaba Tú viaias Tú viaiabas Él viajaba Él viaja

Nosotros viajamos Nosotros viajábamos Vosotros viaiáis Vosotros viaiabais Ellos viajaban Ellos viajan

PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE

FUTURO SIMPLE

Yo viajé Yo viajaré Tú viaiaste Tú viaiarás Él viajó Él viajará

Nosotros viajamos Nosotros viajaremos Vosotros viajasteis Vosotros viajaréis Ellos viajaron Ellos viajarán

CONDICIONAL SIMPLE

Yo viajaría Tú viajarías Él viajaría Nosotros viajaríamos Vosotros viajaríais Ellos viajarían

TIEMPOS COMPUESTOS

PRETÉRITO PERFECTO COMPUESTO

Yo he viajado
Tú has viajado
Él ha viajado
Nosotros hemos viajado
Vosotros habéis viajado
Ellos han viajado

PRETÉRITO ANTERIOR

Yo hube viajado Tú hubiste viajado Él hubo viajado Nosotros hubimos viajado Vosotros hubisteis viajado Ellos hubieron viajado

CONDICIONAL COMPUESTO

Yo habría viajado
Tú habrías viajado
Él habría viajado
Nosotros habríamos viajado
Vosotros habríais viajado
Ellos habrían viajado

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

Yo había viajado
Tú habías viajado
Él había viajado
Nosotros habíamos viajado
Vosotros habíais viajado
Ellos habían viajado

FUTURO COMPUESTO

Yo habré viajado
Tú habrás viajado
Él habrá viajado
Nosotros habremos viajado
Vosotros habréis viajado
Ellos habrán viajado

MODOS VERBALES

El modo es el accidente gramatical del verbo que muestra la actitud que tomamos cuando decimos algo. Así, cuando nuestro enunciado coincide con la realidad, usamos el modo indicativo; cuando presentamos la realidad como posible o deseable, recurrimos al modo subjuntivo; y, cuando intentamos imponer nuestra voluntad para que algo ocurra, utilizamos el modo imperativo. Desde el punto de vista morfológico, el morfema que indica el modo es el mismo que el que indica el tiempo y el aspecto, por ejemplo, el morfema [re] en cant [a]-[re]-[mos] indica que es futuro, que es de aspecto imperfectivo y, también, que es indicativo.

MODO INDICATIVO

El **modo indicativo** se utiliza para presentar una acción verbal que creemos que es conforme con la realidad. Recurrimos a él para negar o afirmar algo que pensamos que ha ocurrido, ocurre u ocurrirá, por ejemplo:

- El año pasado se firmó un acuerdo.
- Hoy esperamos huéspedes.
- Mañana daremos un paseo por el casco antiguo de la ciudad.

Está formado por diez tiempos verbales, cinco simples: presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto simple, futuro y condicional; y cinco compuestos: pretérito perfecto compuesto, pretérito pluscuamperfecto, pretérito anterior, futuro compuesto y condicional compuesto.

MODO SUBJUNTIVO

El modo subjuntivo se utiliza para expresar deseos, dudas, temores, posibilidades, etc.:

- Ojalá Ileguemos bien.
- Que usted lo disfrute.
- Quizá sea una broma.

Su uso es frecuente en las oraciones subordinadas, por ejemplo:

Anhelaba que la noticia fuese cierta.

Está formado por seis tiempos verbales, tres simples: presente, pretérito imperfecto y futuro; y tres compuestos: pretérito perfecto, pretérito pluscuamperfecto y futuro compuesto. Los tiempos de futuro del subjuntivo (comprare, hubiere visitado), ya casi no se usan.

Teniendo en cuenta las posibilidades anteriores, en un verbo de la 1ª conjugación como viajar encontrarás estos tiempos:

MODO SUBJUNTIVO

TIEMPOS SIMPLES

PRESENTE

Yo viaje Tú viajes Él viaje Nosotros viajemos Vosotros viajéis Ellos viajen

FUTURO

Yo viajare
Tú viajares
Él viajare
Nosotros viajáremos
Vosotros viajareis
Ellos viajaren

PRETÉRITO IMPERFECTO

Yo viajara o viajase Tú viajaras o viajases Él viajara o viajase Nosotros viajáramos o viajásemos Vosotros viajarais o viajaseis Ellos viajaran o viajasen

TIEMPOS COMPUESTOS

PRETÉRITO PERFECTO

Yo haya viajado Tú hayas viajado

Él haya viajado

Nosotros hayamos viajado

Vosotros hayáis viajado

Ellos hayan viajado

FUTURO COMPUESTO

Yo hubiere viajado

Tú hubieres viajado Él hubiere viajado Nosotros hubiéremos viajado Vosotros hubiereis viajado Ellos hubieren viajado

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

Yo hubiera o hubiese viajado

Tú hubieras o hubiese viajado Él hubiera o hubiese viajado

Nosotros hubiéramos o hubiésemos viajado

Vosotros hubierais o hubieseis viajado

Ellos hubieran o hubiesen viajado

MODO IMPERATIVO

El **modo imperativo** se utiliza para expresar ruegos y mandatos. Está formado por el presente y sólo tiene dos formas propias, la segunda persona del singular, por ejemplo: ¡corre!; y la segunda persona del plural, por ejemplo:

¡Huid!

Para el resto recurrimos a las del presente de subjuntivo, por ejemplo: adquiera, advirtamos, cierren.

MODO IMPERATIVO

PRESENTE

Viaja tú Viajad vosotros

VERBOS REGULARES E IRREGULARES

VERBOS IRREGULARES.

Muchos verbos presentan modificaciones en la raíz en alguna de sus formas, o no tienen las mismas desinencias que los verbos considerados como modelo. Son los verbos irregulares:

Pued- o (de poder), salg- áis (de salir), and- uve (de andar)

En la conjugación de los verbos españoles son habituales estas irregularidades, sean vocálicas o consonánticas. Éstas no dependen de si el verbos pertenecen a la primera, segunda, o tercera conjugación, aunque algunas de ellas guardan cierta regularidad. Un verbo puede presentar más de una irregularidad; por otra parte, hay irregularidades que se dan sólo en la conjugación de algunos verbos, por ejemplo, las que presenta el verbo haber en presente de subjuntivo.

. 19

A continuación tienes una lista de las principales irregularidades:

IRREGULARIDADES VOCÁLICAS

Cambio de e a i. Se produce en algunos verbos acabados en ir, por ejemplo:

- competir-compitió
- concebir-concibió
- elegir-eligió

Cambio de e a ie. Se produce en algunos verbos de la primera conjugación, por ejemplo:

- acertar-acierto
- alentar-aliento
- apretar-aprieto

En algunos verbos de la segunda conjugación, por ejemplo:

- ascender-ascienda
- defender-defienda
- encender-enciende

Y en algunos verbos de la tercera conjugación, por ejemplo:

- discernir-discierne
- cernir-cierne
- venir-viene
- mentir-miente

Cambio de la u a ue. Solamente en el verbo jugar-juego-juega-juegue.

Cambio de la o a la u. Se produce en los verbos morir y dormir, por ejemplo:

- morir-murió-murieron-muramos-muráis-muriera-muriese-muriendo
- dormir-durmió-durmieron-durmamos-durmáis-durmiera-durmiese

Cambio de la o a ue. Se produce en algunos verbos de la primera conjugación, por ejemplo:

- acordar-acuerdo
- acostar-acuesto
- almorzar-almuerzo

Y también en algunos de la segunda conjugación, por ejemplo:

- volver-vuelve
- oler-huele
- moler-muele

IRREGULARIDADES CONSONÁNTICAS

Cambio de c a g. Se produce en estos verbos, por ejemplo:

- hacer-hago-haga
- satisfacer-satisfago-satisfaga
- yacer-yago-yagas.

Cambio de b a y. Se produce sólo en el presente de subjuntivo del verbo haber:

haya-hayas-haya-hayamos-hayais-hayan.

Adición de la consonante c. Se produce en algunos verbos de la segunda conjugación, por ejemplo:

- aborrecer-aborrezco
- agradecer-agradezco
- aparecer-aparezco

Y en algunos de la tercera conjugación, por ejemplo:

- deducir-deduzco
- envejecer-envejezco
- introducir-introduzco

Adición de la consonante g. Se da en estos verbos, por ejemplo:

- yacer-yazgo-yazgas-yazga...
- poner-pongo-ponga...
- tener-tengo-tenga...
- venir-vengo-venga....
- salir-salgo-salga

Adición de la consonante y. Se produce en algunos verbos de la tercera conjugación, por ejemplo:

- concluir-concluyo, concluyera...
- construir-construyo, construyera...
- disminuir-disminuyo, disminuyera...
- huir-huyo, huyera...

Desaparición de la vocal e en futuro y el condicional. Se produce en algunos verbos de la segunda conjugación, y afecta al futuro y al condicional simple, por ejemplo:

- caber-cabré-cabría
- haber-habré-habría
- poder-podré-podría
- querer-querré-querría
- saber-sabré-sabría

Además en los verbos de la segunda conjugación poner, tener y valer y en los verbos de la tercera conjugación salir y venir se introduce una d, por ejemplo:

- poner-pondré-pondría
- tener-tendré-tendría
- valer-valdré-valdría
- salir-saldré-saldría
- venir- vendré- vendría.

IRREGULARIDADES VOCÁLICAS Y CONSONÁNTICAS

Cambio de a a aig. Se produce en la primera persona del presente de indicativo y el presente de subjuntivo de los verbos de la segunda conjugación caer y traer por ejemplo:

- caer-caigo-caiga
- traer-traigo-traiga

Cambio de ab a ep. Se produce en la primera persona del presente de indicativo y en el presente de subjuntivo del verbo caber:

caber-quepo-quepas-quepa

y en el presente de subjuntivo del verbo saber:

saber-sepa-sepas.

Cuando un verbo es irregular en el **pretérito perfecto simple**, también lo es el **pretérito imperfecto de subjuntivo**, como ocurre con estos verbos:

- andar-anduve, anduviera
- estar-estuve, estuviera
- caber-cupe, cupiera,
- querer-quiso, quisiera
- traer-trajo, trajera
- conducir-condujo, condujera
- decir-dijo, dijera

VERBOS CON TRES LEXEMAS

El verbo ser tiene tres lexemas: soy-fui-eres. También tiene tres lexemas el verbo ir: voy-fui-iré.

PARTICIPIOS IRREGULARES

Algunos verbos de la segunda y tercera conjugación presentan participios que no acaban en -ido sino que tienen un participio irregular:

- abrir-abierto
- ver-visto
- hacer-hecho

- volver-vuelto
- absolver-absuelto
- poner-puesto
- cubrir-cubierto
- romper-roto
- escribir-escrito
- morir-muerto

Hay un grupo de verbos, por su parte, que tienen dos participios, uno regular y otro irregular. Aquí tienes algunos ejemplos:

- atender-atendido-atento
- bendecir-bendecido-bendito
- concluir-concluido-concluso
- corregir-corregido-correcto
- despertar-despertado-despierto
- elegir-elegido-electo
- expresar-expresado-expreso
- freír-freído-frito
- hartar-hartado-harto
- incluir-incluido-incluso
- recluir-recluido-recluso
- sujetar-sujetado-sujeto

VERBOS AUXILIARES: HABER Y SER

En la conjugación se emplean dos verbos auxiliares: el verbo haber y el verbo ser.

HABER

El verbo **haber**, unido al participio del verbo que se conjugue, se utiliza para formar los tiempos compuestos:

- Compré (pretérito perfecto simple); ha comprado (pretérito perfecto compuesto)
- Compraré (futuro simple); habré comprado (futuro compuesto)

En estos casos, **haber actúa como verbo auxiliar.** Es el encargado de aportar toda la información gramatical contenida en la forma verbal:

Hemos bailado: primera persona del plural del pretérito perfecto compuesto de indicativo del verbo bailar.

Además de formar tiempos compuestos, el verbo **haber** también aparece como núcleo del predicado en oraciones simples. En ese caso significa "ocurrir, celebrarse, hallarse..."

- Hubo varios problemas con la impresora.
- Había una fiesta en el patio.
- Hay mucha gente en esta sala.

SER

El verbo ser se utiliza como verbo auxiliar para formar la voz pasiva, junto con el participio del verbo que conjuguemos.

Es bailado: tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo bailar en voz pasiva.

La voz verbal indica si el sujeto de la oración realiza la acción, o recibe la acción que otro, el complemento agente, realiza. En el primer caso decimos que el sujeto es agente de la acción, y el verbo está en voz activa. En el segundo, decimos que el sujeto es paciente, y el verbo está en voz pasiva:

Voz activa:

Dos helicópteros trasladaron a los heridos.

Sujeto agente: Dos helicópteros. Verbo en voz activa: trasladaron. Complemento directo: a los heridos.

Voz pasiva:

Los heridos fueron trasladados por dos helicópteros.

Sujeto paciente: Los heridos.

Verbo en voz pasiva: fueron trasladados. Complemento agente: por dos helicópteros.

Voz activa:

Dos helicópteros trasladan a los heridos.

Sujeto agente: Dos helicópteros. Verbo en voz activa: trasladan. Complemento directo: a los heridos.

Voz pasiva:

Los heridos son trasladados por dos helicópteros.

Sujeto paciente: Los heridos.

Verbo en voz pasiva: son trasladados.

Complemento agente: por dos helicópteros.

El verbo **ser** también puede aparecer en oraciones simples como **núcleo del predicado**, en las **oraciones atributivas o copulativas**:

Ortografía

- SABER Y CABER: casi todas sus formas verbales se conjugan con **D**, salvo el pretérito perfecto simple (supe, supiste, supo...) y el presente (sepa, sepas...), el pretérito imperfecto (supiera o supiese) y el futuro de subjuntivo (supiere, supieres...).
- DISTRIBUIR, CONTRIBUIR Y RETRIBUIR: la D SIEMPRE se utiliza en la conjugación de estos verbos, cambiando únicamente la y por la i en el presente de indicativo (distribuyo, contribuyo) y el presente (distribuya, contribuya), el pretérito imperfecto (contribuyera o contribuyese) y el futuro (distribuyere, retribuyere...) de subjuntivo.
- VOLAR, VOLCAR Y RENOVAR: las UVES de estos verbos, al formar parte de la raíz, SIEMPRE se mantienen en sus conjugaciones. Eso sí, hay que tener cuidado con la desinencia del pretérito imperfecto de indicativo, que sí lleva la letra b: volaba, volcaba, renovaba.
- VOLVER, DEVOLVER Y DISOLVER: estos verbos llevan la letra **V** en TODOS sus tiempos verbales, sin excepción. Dicho de otro modo, jamás hay que poner una **b** a la hora de conjugar los verbos terminados en -olver: volvía, devolveré, disolviere.
- MOVER, CONMOVER Y REMOVER: al igual que los verbos acabados en -olver, todos sus tiempos se conjugan con V, y NUNCA con D: movería, conmovió, removiere.
- VENIR, HERVIR, SERVIR, VESTIR Y ADVERTIR: todos sus tiempos se conjugan con
 V, y NUNCA con b: viniera, hiervo, sirvió, vestiría, advertía.